



El Rector Claudio Gutiérrez explica a la prensa los alcances de las medidas adoptadas por el Consejo Universitario, para hacerle frente a la crisis financiera. A su lado, Cecilia de Jirón, encargada de la divulgación universitaria. (Foto E. Villalobos)

## *Medidas heroicas en la Universidad de C.R.*

(Viene de página primera)

Con estas medidas el déficit de 35 millones de colones se reduce a solamente quince millones. Para obviar esto, el Consejo Universitario nombró una comisión de su seno, presidida por el Dr. Sherman Thomas, que ya ha comenzado a examinar los presupuestos de todas las facultades universitarias para determinar si las plazas nuevas que se habían autorizado pueden no llenarse este año sin deterioro serio para la enseñanza. Se espera una rebaja de cinco millones y con el faltante de diez se confía en que a lo largo del año o podrá ser subsanado por el Gobierno.

Las medidas más fuertes se tomaron en la reorganización del sistema de becas y el aumento en la matrícula.

Habrà todo un sistema de control -haciendo caso omiso de la declaración de la renta- para detectar la veracidad de las solicitudes de beca. El Rector advirtió que será mejor declarar la verdad, porque el infractor será sancionado con la pérdida de becas en el futuro y se obligará al estudiante a devolver dos veces los beneficios recibidos.

Una mejora es que el estudiante tendrá que llenar su solicitud solamente una vez en su carrera, a menos que su situación económica cambie o que interrumpa sus estudios por lo menos un año. Tal reducción de papeleo permitirá comprobaciones más frecuentes de la beca.

Por otra parte, si la condición académica del estudiante es inferior a seis por tres años pierde la beca del todo.

Se eliminan las becas de los miembros de grupos culturales y

deportivos por el hecho de ser tales. A los profesores ad honórem y a sus dependientes; así como a todo profesor o funcionario que trabaje menos de medio tiempo y a sus dependientes.

Sólo quedan cubiertos los dependientes directos, cónyuges e hijos, lo que se interpreta como una especie de asignación familiar universitaria.

En cuanto a costos de matrícula, se estableció más alta para estudiantes extranjeros. Los centroamericanos pagarán \$500 dólares anuales; los latinoamericanos \$1.000 y los de otras nacionalidades, \$2.000, cuando lleven doce o más créditos.

Quedan exentos los casos amparados a tratados de cooperación cultural y de intercambio. Es destacable el hecho que los venezolanos, pese a un tratado existente, pagarán los \$1.000. Hay más de cien estudiantes de ese país.

Los nacionales pagarán de acuerdo a una tabla estimada para compensar los efectos de la inflación en los últimos tres años, que ha sido del 70%. Por tanto, el estudiante que pagaba ₡1.800 -colones- por doce créditos o más, pagará ₡3.000 anuales.

También se establece una tabla con diez tipos de becas que va desde un diez por ciento de exoneración hasta la total.

Lo que será recaudado con estos aumentos se estima en ₡8.8 millones, de los cuales se destinarán ₡6.6 millones al incremento de la ayuda a estudiantes pobres y a aumentar estas ayudas.

El resto se destinará al programa de becas en el exterior.